



Incluye el INE 18.7 mdp para credencializar a repatriados

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE enviará al gobierno federal la petición de más de mil 511 millones de pesos para la elección judicial, que en su mayoría será para contratar personal a fin de llegar a 86 mil casillas, poder dar resultados de la Suprema Corte la noche del voto y credencializar a repatriados.

INE solicita 18.7 mdp para atender a los repatriados

Presupuesto. El Consejo General vota hoy el acuerdo para pedir mil 511 mdp destinados a la elección de juzgadores

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará al gobierno federal más de mil 511 millones de pesos para la elección judicial, monto que en su mayoría se concentrará en la contratación de personal para instalar 86 mil casillas, poder dar resultados de la Corte la noche de la jornada y credencializar a los repatriados por Donald Trump.

Como MILENIO anticipó, el estudio de las áreas técnicas estimaba mil 500 millones de pesos. Tras varias reuniones privadas que sostuvieron los consejeros después del encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, el monto cerró en mil 511 millones 757 mil 665 pesos.

El acuerdo que votará hoy el Consejo General del INE también contempla una bolsa de 18 millones 792 mil 809 pesos para "fortalecer la solicitud y entrega de credenciales para votar en territorio nacional y posible ciudadanía repatriada en 60 puntos de confluencia migratoria", tema que se expuso a la Presidenta.

El proyecto incluye 19 rubros que, en su mayoría, se enfocan en

la contratación de personal para reforzar la capacitación y la jornada electoral, como ya había anticipado la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Con el monto más alto, 351.8 millones de pesos, se pretende garantizar los sueldos de mil 881 supervisores y 10 mil 929 capacitadores que se concentrarán en la integración de 42 mil 518 casillas, considerando 16 entidades con elecciones judiciales locales.

Es decir, el INE prevé asumir ese costo para liberar a los organismos públicos locales electorales, que también tendrán elección judicial y no cuentan con recursos. Aunque el proyecto contempla 16 entidades, con Zacatecas, Colima y Quintana Roo que se sumaron a las 14 anotadas, podrían ser 17 las que celebrarán procesos simultáneos.

El segundo rubro más alto, 285.5 millones de pesos, es para contratar por 130 días a otros 513 supervisores y 3 mil 55 capacitadores que cubran las 13 mil casillas adicionales, con el fin de pasar de 73 mil previstas a 86 mil en todo el país.

Otros 240.3 millones de pesos se usarán para dar certidumbre la

noche de la elección ante la imposibilidad de contar con Programa de Resultados Electorales Preliminares y de Conteos Rápidos; por ello, se destinarán a la contratación de 22 mil 500 auxiliares de cómputo por 15 días para que informen tras el cierre de casillas al menos los resultados de la renovación de la Corte.

El resto del dinero se divide en 119.3 millones de pesos para combustible, viáticos y alimentos del personal que resguardará y custodiará las elecciones; 115 millones para ampliar la contratación de 6 mil 134 personas en las elecciones locales de Durango y Veracruz, la constitución de nuevos partidos y la credencialización, 78 millones para sistemas informáticos y 67 millones para gastos de campo de supervisores y capacitadores adicionales.

El presupuesto también abarca los gastos generados por la contratación de 109 desarrolladores para el ajuste de los sistemas clave para el proceso (43 millones), el fortalecimiento de las capacidades institucionales (41 millones), logística (39 millones), dietas de los consejeros locales y distritales (30 mi-



llones), fiscalización en campo (9 millones), difusión institucional del proceso (8 millones) y otros.

El proyecto destaca que la solicitud de ampliación presupuestaria no solo responde a las necesidades operativas inme-

diatas del INE, sino que también “es clave para atender adecuadamente las implicaciones del nuevo modelo de votación, mantener los estándares de calidad en los procesos electorales y cumplir con sus obligaciones constitucionales.”



Comenzó en CdMx aplicación de exámenes a capacitadores para los comicios. CUARTOSCURO